



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

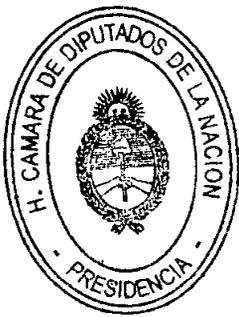
2088; 2090; 2093 y 2242-D-24  
OD 81

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar solidaridad con el pueblo y el Estado de la República Federativa del Brasil por las trágicas consecuencias producidas por las inundaciones que se produjeron en el sur de ese país, en particular al estado de Río Grande do Sul, y manifestar su más profundo pesar por las víctimas fatales provocadas por las mismas.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL  
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL.....0.1. JUL. 2024.....



*[Firma manuscrita]*